

Cuernavaca, Morelos, a 16 de Febrero de 2015.

Asunto: Se envía Programa Anual de Mejora Regulatoria 2015.

C. SALVADOR SANDOVAL PALAZUELOS
DIRECTOR GENERAL DE LA COMISIÓN
ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
P R E S E N T E.

En respuesta al oficio número CEMER/DG/004/2015, de fecha 14 de enero del año en curso, a fin de dar debido cumplimiento en tiempo y forma y acudiendo a los diversos asuntos planteados en el mismo, por este medio, se informa que a la fecha no existe incumplimiento o infracción alguna a las obligaciones que derivan de la normatividad en materia de mejora regulatoria por parte de los servidores públicos adscritos a éste Organismo Descentralizado a mi cargo y con relación al calendario para la presentación del Programa Anual de Mejora Regulatoria para el año 2015, que realizará el Operador de Carreteras de Cuota, por este medio envío a Usted para su trámite correspondiente, el formato relativo al programa señalado en líneas anteriores.

Por cuanto hace al registro de Trámites y Servicios inscritos en el RETyS, del Programa en mención, y en igualdad de situaciones anteriores, este Organismo Descentralizado a mi cargo, no realizará inscripción de trámite alguno para el año 2015.

Sin otro particular por el momento, me es grato enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE


C. JOSÉ ANTONIO LEDESMA RIVAS.
DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO
OPERADOR DE CARRETERAS DE CUOTA Y
RESPONSABLE OFICIAL DE LA UNIDAD DE CARRETERAS
DE MEJORA REGULATORIA DE CUOTA



C.C.P.- C.P. Elvira García Cervantes.- Directora de Administración del Operador de Carreteras de Cuota y Responsable Técnico de la Unidad de Mejora Regulatoria.-
Para su Conocimiento.
C.P. Héctor Alfredo Bofill Aranda.- Comisario Público del Operador de Carreteras de Cuota.- Mismo fin
Archivo/Minutario
JALR/EGC/RVM/EAM.

PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2015

Dependencia o Entidad: Operador de Carreteras de Cuota

Fecha: 16/Febrero/2015

I. Trámites y servicios por inscribir, modificar y/o eliminar en el Registro Estatal de Trámites y Servicios (RETyS):

Nombre del Trámite o Servicio	Acción a realizar (Inscribir, Modificar y/o Eliminar) y Objetivo	Fecha de Compromiso	Unidad Administrativa Responsable
Ninguno	-	-	-

II.- Periodos de realización de revisiones de mejoras a sus Trámites y Servicios inscritos en el RETyS.

Su Dependencia o Entidad deberá indicar en cada uno de los Reportes Bimestrales del Programa Anual de Mejora Regulatoria, si los trámites y servicios están vigentes o han sido mejorados derivado de las revisiones realizadas en el Registro Estatal de Trámites y Servicios.

III. Trámites y servicios que serán mejorados dentro de los seis meses posteriores a la entrada en vigor de cada Programa.

Nombre del trámite o servicio	Frecuencia 2014	Acciones de Mejora y Objetivo	Fecha Compromiso	Unidad Administrativa Responsable de su cumplimiento
Ninguno	-	-	-	-

IV.- Revisión y Diagnóstico del Marco Regulatorio Vigente. Enlistar TODAS las normatividades que apliquen para la dependencia o entidad.

N°	Denominación de la Normatividad:
1	Ley de Justicia Administrativa del Estado de Morelos.
2	Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Morelos.
3	Ley de Protección de Caminos al Paso por las Poblaciones del Estado de Morelos.
4	Ley Estatal de Responsabilidades de los Servidores Públicos.
5	Ley del Servicio Civil del Estado de Morelos.
6	Ley General de Bienes del Estado de Morelos.
7	Ley General de Hacienda del Estado de Morelos.
8	Ley de Fiscalización Superior del Estado de Morelos.
9	Ley de Entrega Recepción de la Administración Pública del Estado y Municipios de Morelos.
10	Ley de Procedimiento Administrativo para el Estado de Morelos.
11	Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Morelos.
12	Ley de Información Pública, Estadística y Protección de Datos Personales del Estado de Morelos.
13	Ley de Transporte del Estado de Morelos.
14	Ley de Mejora Regulatoria para el Estado de Morelos.
15	Ley de Desarrollo Económico Sustentable del Estado Libre y Soberano de Morelos.
16	Ley de Contratos de Colaboración Público Privada para el Estado de Morelos.
17	Ley de Deuda Pública para el Estado de Morelos.
18	Ley del Registro Público de Propiedad y del Comercio del Estado de Morelos.
19	Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamiento y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos.
20	Ley de Extinción de Dominio en Favor del Estado de Morelos.
21	Ley de ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano Sustentable del Estado de Morelos.
22	Ley Estatal de Documentación y Archivos de Morelos.

23	Ley del Seguro Social
24	Ley General de Bienes Nacionales
25	Ley de Responsabilidad Patrimonial del Estado de Morelos
26	Decreto de Creación del Organismo Público Estatal Descentralizado denominado Operador de Carreteras de Cuota
27	Estatuto Orgánico del Organismo Público Estatal Descentralizado denominado Operador de Carreteras de Cuota
28	Acuerdo que establece los lineamientos para la convocatoria y desarrollo de las sesiones ordinarias o extraordinarias
29	Reglamento interior de la Junta de Gobierno del Operador de Carreteras de Cuota
30	Acuerdo que establece la Unidad de Información Pública y crea el Consejo de Información Clasificada del OCC
31	Acuerdo por el cual se sectoriza el OCC a la Secretaría de la Gobernatura
32	Acuerdo por el cual se sectoriza el OCC a la Secretaría de Movilidad y Transporte
33	Reglamento Interior de la Unidad de Información Pública del OCC.

V.- Enliste las Normatividades que vaya a crear, modificar o eliminar del Marco Regulatorio Vigente.

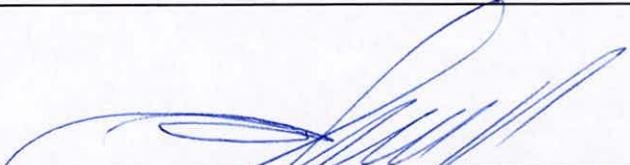
Nombre del Ordenamiento		Acción Regulatoria (Emitir, Reformar, Derogar o Abrogar)	Fecha Compromiso	Unidad Administrativa Responsable	
Propuesta CEMER					
Propuesta Dependencia/ Entidad	1	Decreto de Creación del Organismo Público Estatal denominado "Operador de Carreteras de Cuota"	Reformar	17/Abril/2015	Dirección General
	2	Estatuto Orgánico del Organismo Público Estatal Descentralizado denominado "Operador de Carreteras de Cuota"	Reformar	30/Agosto/2015	Dirección General

VI. Capacitación permanente en materia de mejora regulatoria a los funcionarios de las dependencias y entidades.

Área de la Dependencia o Entidad	Nº de Personas a ser capacitadas
Ninguno	-

*Las fechas serán programadas por la CEMER

VII.- Observaciones adicionales, describir si existen Programas de modernización o sistematización de algún trámite o servicio dentro de su dependencia:



C. José Antonio Ledesma Rivas
Director General del Operador de Carreteras de Cuota
Aprobó
Responsable Oficial



C.P. Elvira García Cervantes
Directora de Administración del Operador de
Carreteras de Cuota.
Revisó
Responsable Técnico